

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 453

COMISIONES DE CULTURA

Impreso el día 27 de junio de 2006

Término del artículo 113: 6 de julio de 2006

SUMARIO: **Cincuenta** años de trayectoria artística y compromiso solidario cumplidos por el señor Rodolfo Aredes el 16 de abril de 2006 en la provincia de Salta. Expresión de beneplácito. **Urtubey**. (1.181-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Urtubey, por el que se expresa beneplácito por los 50 años de trayectoria del artista Rodolfo Aredes; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar beneplácito por los 50 años de trayectoria artística y compromiso solidario que cumplió el señor Rodolfo Aredes el día 16 de abril de 2006, en la provincia de Salta.

Sala de la comisión, 7 de junio de 2006.

Jorge E. Coscia. – Luciano R. Fabris. – Silvia B. Lemos. – Marta S. De Brasi. – Ana Berraute. – María C. Alvarez Rodríguez. – Jorge M. A. Argüello. – Rosana A. Bertone. – Margarita Ferrá de Bartol. – Santiago Ferrigno. – Jorge A. Garrido Arceo. – Luis A. Illarregui. – Oscar S. Lamberto. – José E. Lauritto. – Olinda Montenegro. – Stella M. Peso.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Urtubey, por el que se expresa beneplácito por los 50 años de trayectoria del artista Rodolfo Aredes, lo modifica adecuándolo a lo indicado en el reglamento y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Jorge E. Coscia.

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

A mediados del año 1950, el señor Rodolfo Aredes comenzó a trabajar, por su cuenta, como titiritero, payaso y ventríloco, en las escuelas, parques, circos y kermeses barriales. Por el año 1956, se convierte en el padre espiritual y artístico del muñeco Pepito, obra del artesano Abrahan Guiter. Es así que el señor Rodolfo Aredes como ventríloco le da vida a este personaje, en una continuidad de 50 años, desarrollando una trayectoria artística y solidaria que la comunidad de Salta aún actualmente disfruta, no sólo de la sana diversión sino también de contar con un amigo solidario que siempre se brinda en beneficio de las instituciones y de los salteños en general.

Es que el señor Rodolfo Aredes, junto a su muñeco Pepito, personaje caracterizado como un niño irreverente ante las injusticias cotidianas, logró ganarse un espacio en el corazón de pequeños y grandes que lo conocieron, trabajando juntos y participando en festivales de beneficencia para escuelas y hospitales, como figura principal en escuelas de teatro, diversos encuentros de titiriteros y ven-

trílocuos, entre otras muchas actividades a lo largo de todos estos años, no sólo en la provincia sino también a nivel nacional e internacional.

La actividad del señor Rodolfo Aredes y su muñeco Pepito, quedó plasmada en más de cien versos, poesías y canciones con que prestigiosos poetas y artistas le rindieron como homenaje y agradecimiento por formar parte del folclore salteño. Además de haber recibido importantes premios y menciones, entre los que se cuentan el Primer Premio de Ventriloquía en el Congreso Internacional de Buenos Aires, y el Premio Mérito a la Trayectoria y Embajador Cultural de Radio Salta, entre otros.

La larga trayectoria artística del señor Rodolfo Aredes, la sensibilidad y solidaridad puestas de manifiesta en beneficio de la comunidad, ameritan que desde lo institucional no sólo se lo salude por los 50 años de trayectoria cumplida, sino manifestar re-

conocimiento al compromiso solidario que hacia la comunidad salteña ha expresado el señor Rodolfo Aredes y su muñeco Pepito.

Por lo expuesto solicito a mis pares me acompañen en la aprobación de este proyecto de declaración.

Juan M. Urtubey.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito por los 50 años de trayectoria artística y compromiso solidario que cumplirá el señor Rodolfo Aredes el día 16 de abril de 2006, en la provincia de Salta.

Juan M. Urtubey.